

**ISVOS INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

En mi calidad de gerente general de la empresa “ISVOS INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS CIA. LTDA.” me permito poner a consideración de los señores socios, el siguiente informe de labores:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Para el ejercicio 2019 se planteó alcanzar el siguiente objetivo:

- Realizar Encuestas a Entidades del sector público y privado.

El objetivo previsto no se ha alcanzado en forma satisfactoria.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tomadas por la Junta General.

En lo relacionado con las obligaciones señaladas en la Ley de Compañías, tanto el Libro de Actas y el Libro de Expedientes se encuentran al día.

3. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En lo que respecta a la gestión administrativa de la empresa y que se encuentran contenidas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, cuyas copias se anexa, el ejercicio fiscal 2019 registra un total de ingresos de \$22.954,50 dólares, frente a un total de costos y gastos de \$57.705,27 dando como resultado una pérdida del ejercicio de \$34.750,77 dólares.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre de 2019, los activos de la empresa a esta fecha ascienden a \$40.814,82; los pasivos u obligaciones son del orden de \$17.945,86; mientras que el patrimonio neto es de \$22.868,96.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO, SI LAS HUBIERA

Como se mencionó anteriormente, en el presente ejercicio económico se ha incurrido en una pérdida contable de \$34.750,77 dólares, la misma que será asumida por los socios de acuerdo al número de participaciones que le corresponde a cada uno.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Es prioritario continuar con la búsqueda de nuevas oportunidades para la realización de trabajos de consultoría, para lo cual será importante la colaboración de todos los socios.

De esta manera y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, cumplo con una de las obligaciones que como Gerente General de la Compañía me corresponde.

Agradezco la confianza depositada por ustedes, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



María Belén Valle Alberca
Gerente General